



PROCESO ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2019-00207-00
DEMANDANTE: SAMIR JOSE PACHECO BARRIOS
DEMANDADO: ALFONSO EPARQUIO GONZALEZ PEREZ

INFORME SECRETARIAL

Señor juez, a su despacho el presente proceso Ordinario Laboral de la referencia, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia de juzgamiento art 80 CPTSS. Esto para su ordenación. -
Sabalalarga, 23 de julio de 2021. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO-
VEINTITRES (23) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). -

Visto el anterior informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS para el 12 de agosto de 2021 a las 01:30 pm.

SEGUNDO: Exhortar a las partes a ingresar el día y hora señalado a la audiencia virtual que se establecerá mediante enlace enviado por los medios electrónicos establecidos, junto con los testigos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

DAVID MODESTO GUETTE HERNANDEZ
JUEZ

JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCO DE LA CIUDAD DE SABANALARGA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a6118aca0b51004c9c9b3dc7d0dbcc4837f70a0676297f4826c7f1256318601**
Documento generado en 23/07/2021 04:05:28 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>